



El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

Gran novedad

Esta casa acaba de recibir los exquisitos turrones legitimos ALJONA a precios in...

LOS CUBANOS

RUA, NUMS. 13 Y 15

Imprenta, Redacción y Administración PLAZUOLA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17. Apartado número 40.

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO X.—NÚM. 2548

Martes, 24 de Diciembre de 1918

No se devuelven los originales.

ANOCHE EN EL ATENEO

El Regionalismo y la Universidad

Conferencia de don Angel Herrera y Oria.

Concurrencia.

A las seis y media de la tarde, dió ayer su anunciada conferencia en el Paraninfo de la Universidad, como tribuna del Ateneo salmantino, el joven e ilustrado director del diario católico madrileño *El Debate* y entusiasta propagandista, don Angel Herrera Oria, querido amigo nuestro.

Numerosa concurrencia llenaba el espacio local y un público, entre el cual se veían representaciones de todas las clases sociales, se mostraba poseído de gran expectación, desde mucho antes de la hora anunciada, por escuchar la disertación del señor Herrera.

Presidieron los señores Rodríguez Pinilla, Meneu y Amador (don F.), hallándose ocupados los estrados por multitud de claustrales y ateneístas.

Entre otras personalidades, vimos al ilustrísimo señor Rector de la Universidad don Luis Maldonado, decanos de Derecho y Filosofía y Letras señores Sánchez Mata y Téllez de Meneses, profesores señores Bernis, Berrueta, Aniceto, Peña Menteón, Amador (don E.), Unamuno, Cañizo, Calzado, Román Retuerto, Andrés, Mezquita, alcalde señor Vazquez de Parga, concejales señores Benito, Iscar y Ciaira.

También vimos algunas señoras y señoritas, y numerosos ateneístas y sacerdotes.

Don Florencio Amador.

El señor Rodríguez Pinilla anunció que, por delegación de la Junta directiva del Ateneo, haría la presentación del conferenciante don Florencio Amador y Carrandi, uno de los ateneístas. Se levantó a hablar el joven doctor en Ciencias históricas y querido amigo nuestro, y dijo estas ideas.

Señoras y señores: Pocas palabras he de pronunciar, para no robar el tiempo que perdereis si no lo correspondo a don Angel Herrera.

Más que nada, esto ha de ser una pura fórmula porque todos conocéis la personalidad del ilustre director de *El Debate*.

Viene a Salamanca a disertar sobre algún punto del problema regionalista, ahora que la revisión de los valores regionalistas ha de revivir el sentimiento de Castilla, la región que debe tener dos ideales, uno político y otro religioso, que en Castilla están representados por Isabel Católica y Santa Teresa de Jesús.

Decía que don Angel Herrera no necesitaba de presentación. El ha formado un periódico que compete con los primeros rotativos de Europa, y es que Herrera penetra en las entrañas del trabajo.

Teniendo en cuenta el sitio donde había de hablar, ha elegido un tema en perfecta armonía con aquel, y considerando las dotes de Herrera, su conferencia será, a no dudarlo, una brillante oración adorada por su palabra sencilla y elocuente.

Don Angel Herrera y Oria.

El honor de la tribuna.

Con la mayor escrupulosidad procuramos tomar la conferencia del señor Herrera.

Dijo éste: Yo agradezco, señoras y señores, los aplausos y las palabras benévolas y cariñosas de mi querido amigo don Florencio Amador.

Es para mí una honra codiciada dignificar mi palabra a Salamanca y mucho más por hacerlo en un sitio donde grandes maestros han hecho oír sus peroraciones científicas.

Considero indispensable que una voz cualquiera, mejor en todo caso que la mía, se dirija a toda Castilla para hacer ver las diferencias y relaciones que existen entre el Regionalismo en general y la autonomía universitaria.

Mi conferencia no será doctrinal, sino de orientación y exposición de ideas.

Castilla necesita el regionalismo.

Mi discurso es éste: Castilla necesita organizarse regionalistamente.

El regionalismo no existirá sin Uni-

versidades regionales y éstas no serán mientras no tengan autonomía. Castilla, ¿por qué necesita de regionalismos? Eso está bien definido en Cataluña, por sus tradiciones, por sus aspiraciones; pero, ¿en Castilla?...

Pues sí, Castilla y Andalucía y Extremadura necesitan organizarse como regiones, y si esto no hacen, están condenadas a la esclavitud y a la servidumbre, porque si sólo se da para Cataluña la autonomía, entonces autonomía será sinónimo de hegemonía.

Los partidos políticos.

En el siglo xx los partidos políticos no son necesarios, sino perjudiciales. Hoy los partidos políticos giran todos en torno de Cataluña y los políticos catalanes son buscados porque representan una realidad, imponiéndose no por superioridad de talento y preparación, que al fin y al cabo todos poseen la suya, sino porque tienen detrás de sí la realidad de Cataluña, cuyas cuestiones no se pueden arreglar si no es contando con las fuerzas interiores del Principado. (Muy bien.)

Triste perspectiva.—Esperanzas.

Cuando Cataluña tenga su *self government*, las demás regiones no tendrán más esperanzas que la buena fe y generosidad de los políticos catalanes y esto sencillamente no es decoroso. Pues bien: yo pregunto: ¿Castilla se ha percatado de su situación? Por algo que observaréis en los sucesos de los pasados días creo que sí; por eso se han reunido en Burgos las Diputaciones castellanas para defender los derechos de Castilla y por eso también se han congregado en Madrid los diputados castellanos para hablar a nombre de Castilla en el pleito autonomista.

Pero ocurre pensar: ¿es que esos señores, aquellas corporaciones, no se han percatado hasta ahora de la necesidad de defender a Castilla? Un poco tardíos es indudable que han andado y menos mal si ahora cumplen como deben y tienen derecho a esperar de ellos, ya que llevan la voz de Castilla y representan su personalidad.

Y ¿no hay otro movimiento en Castilla que este? Sí; el de la juventud; lo que piense la juventud esa será la futura Castilla. Así vemos que la juventudes se empiezan a preocupar de estas cuestiones.

En Segovia existe una juventud que se interesa por las cosas de su patria e invita a las de las demás provincias castellanas a interesarse por lo propio. También creo que existen juventudes de esta índole en Salamanca, Valladolid, Burgos y otras ciudades castellanas.

Hace falta el espíritu regionalista.

Pero es imposible que haya regionalismo en Castilla, mientras no haya región castellana y no me refiero a la parte material que ahí está, sino al espíritu de la región castellana que ha de ser un antecedente del regionalismo castellano.

Para que esté regionalismo tenga vida, es preciso que exista la vida intelectual, que piense en los problemas castellanos y una vida afectiva que anime y de enigmas; que los castellanos piensen en que Castilla será grande, que sean patriotas, porque el patriotismo es esencialmente subjetivo.

Mas si no existen los Centros docentes de la región, nada se conseguirá. Y para esto es preciso seguir un método como lo siguieron los catalanes, que pensaron en el pasado y se formaron idea del presente por medio del Instituto de Estudios.

Regionalismo universitario.—Tipos de Universidad.

Nosotros conocemos un tipo de Universidad, la actual, y formamos de ella el mismo juicio que los franceses forman de la suya. Un grupo de patriotas franceses, han juzgado su Universidad desde las trincheras. Este grupo se dirigió a la Francia emitiendo su juicio y manifestando que había que terminar con la Universidad francesa que, según trase suya, es casa sin ventana de la vida sin engranajes, desligada de la vida de la Sociedad.

Copiando las frases de alguien, la Universidad francesa es semeiante a un río de esta Castilla que corre indi-

ferente por su cauce y no riega los terrenos que habían de producir riqueza.

En la actualidad no sucede como en los buenos tiempos de las Universidades en que, cuando se discutían problemas fundamentales de ciencias políticas, acudían las gentes a oír a los doctores y es que el Estado ha enquistado estos Centros docentes, que para nada influyen en la vida de la Nación.

La Universidad regional.

Hay que ir en busca de un tipo de Universidad regional. En España este tipo de Universidad regional sólo se pide para Cataluña.

En Francia también se solicita este tipo de Universidad regional y lo piden aquellos jóvenes de que antes hablaba en forma de escuela única e institutos científicos.

Si las regiones tienen a la autonomía regional, ¿por qué no ha de tener la Universidad a una autonomía de este carácter?

No es que yo pida el establecimiento de disciplina regionales, sino disciplinas que concreten el pasado de la región.

En Barcelona solicitan la creación de una Escuela náutica y otra comercial para que formen parte de la Universidad. En Salamanca podría haber una Escuela de Agricultura.

En Cataluña, desde los más egoístas hasta los más templados, quieren una Universidad regional. La reciente exposición del Claustro de Barcelona respira amor acendrado a España, pero solicitan la Universidad regional. Dienen los profesores catalanes que para aprender una disciplina, han tenido los estudiosos que ir al extranjero buscando unas enseñanzas que, en ninguna parte tendrían mejor asiento que en Barcelona. Se da el caso peregrino de que en Friburgo y otras Universidades extranjeras, se enseñan Lengua y Literatura catalanas y en cambio, la Universidad catalana no tiene entre su plan esta asignatura. El mismo Menéndez Pelayo pedía la creación de esta cátedra.

Así, si se crea la cátedra de Lengua gallega, no debe otorgarse a otra Universidad que sea de Santiago, porque el regionalismo así lo exige.

Lo que no admito es la pretensión de los profesores y alumnos de la Universidad de Barcelona que forman parte de la Junta permanente de Pensiones universitarias, de dar preferencias para ser catedráticos de esta Universidad a los catalanes. Este espíritu exagerado es peligroso y no tiene nada que ver con mis afirmaciones anteriores.

La autonomía universitaria.—Debe enseñar el Estado?

He hablado hasta aquí del regionalismo universitario. Ahora he de tratar de la Autonomía universitaria. ¿Debe continuar el régimen docente actual? ¿Es misión del Estado el enseñar?

Hace poco, a la salida de una conferencia celebrada con el jefe del Gobierno, el Presidente de la Mancomunidad catalana dijo a los periodistas que el mensaje de esta representación de Cataluña estaba sujeto a regateo y discusión. Yo afirmo que la Enseñanza, no admite ni regateo ni discusión.

En los cambios políticos de estos últimos meses, cuando presenciamos ése vanjén constante de hombres y cosas de la política, hemos también podido observar un grupo de estos políticos, que no quiero citar, que eran antes centralistas y ahora defienden la autonomía regional.

El jefe de este grupo declaró en la exposición del programa del partido que en cuestiones de Instrucción pública serían unos tiranos. Y ahora yo pregunto: ¿A quién corresponde la enseñanza? Voy a ahondar más, a presentar el estado caótico de la cuestión.

La legislación docente.

Ministro del ramo ha habido que sostenía la necesidad de la subsistencia del espíritu legislativo de la ley de 57. Este ministro no conocía la disposición indudablemente porque el espíritu de ella está en completa oposición con el espíritu de las necesidades actuales. Voy a demostrarlo.

La razón que movió a Moyano a

dictar esta ley estaba fundada en la creencia que entonces se tenía de que el Estado era el único capaz de dar la ciencia y la Ley toleraba una intervención de la Sociedad en la enseñanza, restringida en la segunda enseñanza. No era lícito entonces prepararse en casa de una disciplina para después examinarse en la Universidad oficial, y no era lícito porque se entendía que sin asistir a las clases oficiales no había ciencia.

Pero hoy sucede todo lo contrario, y aun en la enseñanza superior es lícito que se abran Escuelas y Academias particulares que entonces no se permitían. Es decir: estamos en una situación diametralmente opuesta.

El Estado no ha de asumir la función docente.

Mas, ¿por qué ha de ser esta una función del Estado? ¿Qué le interesa la prosperidad de los gobernados?

Evidentemente, como le interesan otras tantas cosas, pero lo que no puede hacer el Estado es que, bajo pretexto de interesar a la sociedad, se acapare esta función.

Yo reduciría esta intervención a una simple inspección. Y ¿de quién es la culpa de que la Enseñanza esté asumida por el Estado? ¿Es de este o de la Sociedad? La pérdida de nuestras clásicas Universidades estuvo en ellas mismas.

El Estado asume esta función porque en España no puede ser otra cosa. Si él no la tomara, nadie la tomaría (Muy bien.) Es un error decir que la culpa de la pérdida de la grandeza de las Universidades de Salamanca, y Alcalá la tiene el Estado.

Si no florecieron es porque ni había disciplina ni moralidad. Vosotros habéis que la cátedra de Matemáticas estuvo sin cubrir por espacio de varios lustros. ¿Por qué entonces echar la culpa al Estado? (Muy bien.) La continuación de la corriente que se inició en España, ya en el siglo xvi para centralizar las Universidades, está en la *Gaceta*.

Claro es que alguna inculcación corresponde al Estado que podría haberlo que la Iglesia con las instituciones particulares que dan ópinos frutos (Deusto, Escuelas Manjón, etc.) a pesar de la poda hecha por parte del Poder público.

Conclusiones del II Congreso catalán.

En las conclusiones del II Congreso catalán, se creaban tres instituciones: Rector, Junta administrativa y Consejo Universitario. En éste residiría la potestad legislativa. En la segunda la ejecutiva y el Rector sólo sería representante de esta Junta. El Rector sería elegido por profesores y alumnos, estando en manos de estos organismos el orden pedagógico, administrativo y disciplinario. Las rentas son: Recursos naturales (títulos, matrículas, etc.), subvenciones, ordinarias y extraordinarias del Poder público y donativos. Este es el tipo más radical de Universidad.

¿Se puede introducir esto en el resto de España? En Cataluña es diferente porque hay espíritu de fraternidad entre catedráticos y alumnos y así, si desean formar el sistema de becas recuerdan como modelo la Universidad de Salamanca. Allí se creó un sello de becas que produce cuantiosos ingresos.

Claro es que esto es mucho pedir y sería mucho conceder. El Estado no puede tolerar que los títulos en Cataluña se den sin alguna intervención por parte de aquél.

Intento.

Yo no hago propaganda en contra sino que preparo a la opinión pública. Lo primero que predico es el espíritu universitario y la inclusión de los propios alumnos en la elección de Senador.

Pero si en España los profesores nos dan ejemplo de corrupción en estas elecciones ¿cómo vamos a conceder derecho al voto a los alumnos? (Muy bien.)

Estoy persuadido de que España y Castilla caminan al engrandecimiento y de que su espíritu cae sobre el de vuestros corazones.

Agendas y Almanaque

LIBRERÍA

CUESTA

Plaza Mayor, núm. 14.

NOTA DEL DIA

EL PROBLEMA CATALÁN

Una impresión.

La asamblea de la Cámara de Comercio, para ilustrar a sus electores sobre el problema autonomista, no ha respondido, a nuestro juicio, al interés y a la expectation que había despertado.

Los trabajos de los conferenciarios, muy notables ciertamente e insuperable el del señor Bernis, en su orden, creemos que no han bastado para esclarecer el asunto y dar una impresión completa, que estimamos necesaria, si se quiere dictaminar con fundamento sobre la petición de la Mancomunidad catalana.

El señor Redondo se mostró influido exclusivamente por el legalismo, cuya virtualidad exageró, al afirmar el derecho de las organizaciones colectivas, como de los individuos, a separarse de la nacionalidad, por su sola voluntad.

No tuvo en cuenta el conferenciante que la renuncia a la nacionalidad, aun en los individuos, no es solo un problema de ley, sino más bien de moral, de sentimientos, de cariños; quien está unido a una Patria por los vínculos del nacimiento y de la ascendencia y de la fraternidad, que participó acaso en gestas gloriosas, ante la moral, ante la hidalguía no pienso tenga derecho a renunciar a su padre, a su madre, a sus hermanos; eso es irracional, constituye una aberración.

Pero aunque fuera en todos los aspectos admisible en el individuo, no puede extenderse el criterio a las personalidades colectivas, cuya naturaleza es completamente distinta de la del individuo humano.

Hay lazos de que este acaso puede desligarse sin herir los derechos de otros individuos de su misma nacionalidad, de quienes tal vez ha vivido mucho tiempo sin relaciones y separado de hecho, porque su vida dura poco tiempo, y puede realizarse en distintos puntos de la superficie del planeta; la región y el municipio, la personalidad colectiva, no se ausenta ni tiene corta vida, sino que permanece, formando parte del mismo territorio nacional y los pactos y la convivencia, las relaciones mutuas, a través de la larga cadena de la historia, han creado una solidaridad, que entraña derechos y deberes, cariños y afectos obligados, que no es posible desconocer y que por ser algo bilateral no es admisible que pueda romperse por la voluntad de un solo; ni aun de todos, porque no es solamente un pacto.

Y éste es precisamente el caso de Cataluña, en donde algunos políticos regionalistas, el director de *Veu de Catalunya*, contestando a Soldevilla en la investigación que hizo éste en 1907 acerca de la opinión en Cataluña, dice que los catalanistas profesan y sostienen el derecho al separatismo, si quiera ho sean separatistas porque entienden que esta solución es hoy perjudicial para Cataluña, no les parece conveniente. Almirall y Prat

de la Riva, reivindicaron el derecho al separatismo, aunque diciendo que no querían separarse de España.

No es posible reconocer tal derecho a los catalanes, ni a los de región alguna, no solo por eso sería afirmar el derecho a la desaparición de España, a la disgregación de la Patria, que a todos interesa, conviene que esté unida en sentimientos y aspiraciones, más que en intereses todavía, sea fuerte y poderosa, sobre todo en los actuales momentos de crisis mundial, en lo que hallará mayor y eficaz defensa aun de sus intereses materiales, sino más aún, porque todas las regiones españolas han adquirido derechos sagrados por aquella solidaridad y convivencia de cuatro, seis, ocho siglos, cuya virtud y poder ha facilitado a las partes el desarrollo de su vida e incluso la prosperidad material de que quizás aguardan, como si solo de las partes dependiera.

Ni es admisible tampoco el concepto únicamente utilitarista del Estado que expuso el mismo señor Redondo: el fin primario y capital de la sociedad política soberana, que llama Estado la escuela liberal, es, según la generalidad de los autores, la realización del Derecho, que debe, para ser legítimo, fundarse y estar conforme con la moral; y solo en segundo término puede afirmarse que lo sea la prosperidad temporal pública, aunque el Estado deba fomentarla.

Otro día recogeremos el alcance del discurso del señor Bernis y expondremos un criterio, que consideramos más completo y razonable como fundado en la historia de nuestra Patria y en la formación de la unidad nacional.

C. A.

Talones de facturas, con triz, foliados y perforados: En negro, 17 pesetas 1.000. En color, 20.

Imprenta de **El Salmantino**, Centro obrero de Damas. Regalos para el Arbol de Navidad.

Señorita Matilde Cuadros Gutiérrez, doce saquitos de arroz. Doña Purificación Junquera, Viuda de Gutiérrez, un gallo. Doña Aurea Moreno, viuda de Alonso, ocho pares calzoncillos de punto. Doctor Infante, un pavo. Señorita Teresa García, un pavo. Don Manuel García Sánchez, un pavo.

Doña Dolores Primo de Ramón, un pavo. Excelentísima Señora Marquesa de Llen, un pavo. Dona Heliodora Velasco de S. de la Peña, un pavo. Doña Josefa S. de la Peña del Yerro, un pavo. Una señora caritativa, un pavo. Doña Rosa Barol, viuda de A. Mazpule, un saquito de arroz, un bote de pimientos, una lata de sardinas, una caja de mantecadas. Doña Narcisca López Villalba, un bote de melocotón, dos saquitos de arroz.

Señorita Teresa Alonso, dos saquitos de garbanos, dos de arroz, dos de alubias y dos de lentejas. La niña Julita Llorente, dos cajas de turrón, una caja mantecadas, una caja mantecados Lanjar. Doña Isabel García de Vázquez de Parga, 10 pesetas. Doña Luisa Munitio de Redondo, cinco pesetas. Doña María Mozo y Villoria, dos latas thon Mariné, una calamars, una botella Jerez, una caja mantecados. Don Ramón Redondo, cinco pesetas. Doña Cándida López Olivera, doce saquitos de arroz. Señorita Concha Otero, dos camisas de franela. Doña Socorro Manzanera, viuda de Sánchez Borda, cuatro cajas de mantecados. Doña Petra Rejuerte viuda de Reina, y Doña Juana Pimentel de Reina, un barril de aceitunas, una caja dulce, dos libras chocolates, una caja manteca-

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Háblase de la unión de los liberales.—¿Tendrá Romanones el decreto de disolución?—Siguen los disturbios en Barcelona: muertos y heridos.—El viaje de Romanones.—Banquete en Irún.—Dice que no trae una solución.—Los ingleses atravesarán Holanda.—Otras noticias.

Madrid 24 (5'10).

Noticias de Madrid.

Visita comentada.

Ha sido objeto de muchos comentarios la visita hecha por el ministro de la Gobernación al expresidente del Consejo, señor García Prieto.

Interrogado por los periodistas el subsecretario manifestó que no sabía nada relacionado con esa visita.

¿Se unen los liberales?

En los círculos políticos se hacen cabalas y comentarios sobre la visita de Gimeno a Prieto.

La creencia más general es que se trata de unir las tres ramas liberales para reorganizar el gabinete, entrando a formar parte de éste elementos del marqués de Alhucemas, y del señor Alba.

En caso de que esto ocurriera, afirmase que se daría al conde el decreto de disolución, verificándose en breve elecciones generales.

Hasta la fecha, las noticias no pasan de rumor no faltando quien las califica de broma de inocentes.

Provincias.

Mitín ferroviario.

BARCELONA.—Se celebró ayer el anunciado mitin de los ferroviarios del Norte, siendo bastante numerosa la concurrencia.

Asistió el señor Angulano por la minoría socialista del Congreso.

Siguen los disturbios.

Anoche se repitieron las manifestaciones y protestas diarias.

A las siete de la tarde, apareció en la Rambla Central, un grupo numerosísimo cantando la Marsellesa y dando vivas a Cataluña libre.

Repentinamente apareció otro grupo dando vivas a España. Al encontrarse con el anterior, se produjo una fortísima colisión, durante la cual se oyeron muchos disparos y se repartieron bastantes estacazos.

La policía intervino costándole verdadero trabajo separar a los grupos contendientes, teniendo para conseguirlo que dar numerosas cargas.

Muertos y heridos.

En la lucha resultó muerto de dos balazos en el pecho un teniente de seguridad y herido de gravedad con un balazo en una pierna un sargento del mismo cuerpo.

En las casas de socorro y farmacias inmediatas fueron curados de heridas de arma de fuego numerosos paisanos.

Reina excitación y las autoridades se muestran muy preocupadas.

El viaje de Romanones.—Banquete en Irún.

En el Ayuntamiento se celebró el banquete dado al conde de Romanones, asistiendo numerosa concurrencia.

El concejal señor Martínez, ofreció el banquete.

Hizo resaltar el interés demostrado por el conde por los destinos de España, felicitándole.

Romanones, en su discurso expresó la satisfacción que le ha producido el viaje, manifestando que no trae soluciones a causa de la premura del tiempo pero espera que aquellas serán favorables a España.

Debemos, terminó diciendo, unirnos todos, para aprovechar el tiempo en beneficio de España.

Fué muy aplaudido.

Los maestros.

Una comisión de maestros nacionales le cumplimentó, expresándole su agradecimiento por los trabajos hechos por el conde en mejoramiento de la clase.

Aclamaciones.

Al salir de Irún, fué aclamado por

el pueblo que llenaba la estación. Iguales manifestaciones recibió al parar por Rentería y Pasajes. En San Sebastián fué recibido por la multitud con vivas a España, como al partir de Madrid.

Uno que dimitirá.

ZARAGOZA.—A causa de la huelga general, se dá por segua la dimisión del Gobernador civil.

Del extranjero.

Paso por Holanda.

BRUSELAS.—Se asegura que el Gobierno ha comunicado al holandés su propósito de aprovisionar al ejército de ocupación de la zona del Rhin por el Escalda y a través del Limburgo holandés.

Asalto de un periódico.

BERNA.—Los socialistas independientes se apoderaron a la fuerza del local de un periódico socialista mayoritario de Bremen, a pesar de las protestas de los redactores.

Entre los asaltantes iban varios soldados armados.

Sale la embajada rusa.

AMSTERDAM.—Dicen de Berlín, que todo el personal de la embajada rusa, excepto el embajador mister Joffé, ha abandonado Alemania.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

De Malpartida, nuestros queridos amigos don Juan Arlacho y don Arturo Holgado, maestros nacionales de Malpartida y Rágama, respectivamente.

De Burgos, el fiscal de aquella territorial don Vicente Santiago Mansilla e hijo Lleras.

De la Sierra, la señora de nuestro particular amigo don José Muñoz.

Banquete al señor Herrera.

A las nueve y media de la noche los antiguos alumnos del Colegio de San José obsequiaron con una comida íntima a don Angel Herrera.

El acto tuvo lugar en Novelty.

Asistieron los excolegiales, don José María Lamamié de Clairac, don Alfredo Alonso, don Manuel Cesáreo Angoso, don Antonio Alfonso de las Mozas y don José Trigo.

Durante toda la comida reinó una cordial fraternidad.

Noticias

Mañana, atendiendo a la festividad del día y siguiendo la costumbre de otros años, no se publicará EL SALMANTINO.

Asociación de Mendicidad.—Doña Encarnación Núñez de Liuradó, ha donado a los pobres de esta Asociación 25 pesetas.

Don Antonio Alfonso López de las Mozas, 10. Un caballero caritativo y amante de los pobres 2.

Una señora caritativa que oculta su nombre 2. Don Francisco Ramón de Laca, un pavo.

Don Alfonso Marcos, 25 kilos de garbanzos. Don primo Garrido, ha donado a los pobres de esta Asociación un pavo.

La Sociedad de taberneros «La Alianza», 6 cántaros de vino. Doña Pilar López Viota, 8 kilos de arroz.

Joven arrollado por el tren.—El jefe de la Estación de Puerto, de la línea M. C. P. comunica al señor Gobernador, que en el kilómetro 68, ha sido arrollado y muerto por el tren número 101, un joven que aún no ha sido identificado.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 693,14. Sol, 10,0. Sombra, 10,0. Mínima, 3,8. Sep., 7,0. Húmedo, 7,0. Viento, ONO, 5. Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia o viento.

Cazadores denunciados.—La benemérita del puesto del Puente Congosto, sorprendió en el sitio denominado

Navacaballero, a los vecinos de aquella villa Nicolás Vallejo Salazar y Félix Moreno Blezquez, por cazar y no tener la licencia correspondiente. Han sido denunciados el Juzgado municipal.

Pérdida.—La persona que haya en contrato un pendiente de orlas de diamantes, en el trayecto de la calle de Bermejeros a la de García Barrado, pasando por la plaza del Mercado. Puede entregarlo a su dueño en la plaza del Mercado, salchichería Miguel de Vega, quien le gratificará.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 25, miércoles.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Eugenia, virgen, Anastasi, mártir.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y media misa Pontifical y sermón. En las Parroquias a las nueve misa solemne.

Esclavas.—A las cinco de la tarde, bendición y villancicos. Clero.—Empieza el solemne octavario del Niño Jesús. A las cinco y media, rosario, lectura del ejercicio, villancicos y sermón a cargo del R. P. Federico González, S. J.

Santuario del Carmen de Abajo.—Misa a las ocho de la mañana. Capilla de las Adoratrices.—A las cinco y media de la tarde ejercicio eucarístico, bendición, adoración del Niño y villancicos.

La misa solemne para conmemorar el nacimiento del Niño Dios, llamada vulgarmente «Misa del Gallo», se celebrará en la Catedral, Clero, Padres Dominicos, Capuchinos, Adoratrices, Esclavas, Hermanitas de los Pobres, Siervas de María, Convento de la Madre de Dios, en la parroquia de San Juan de Sahagún y parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Iglesia conventual de los Carmelitas.—A las diez de la mañana misa solemne. Por la tarde a las cinco y media, rosario, ejercicio del día y villancicos.

Santoral.

Día 26, jueves.—Santos Esteban, protomártir; Mariano, marit; Dionisio, Zósimo, papa; Arquelao, Zenón, obispos; Teodoro.

Cultos.

Clero.—Sigue el octavario en honor del Niño Jesús. PP. Carmelitas.—A las cinco y media de la tarde se dará el pueblo la Bendición Papal. Habrá misa solemne a las diez de la mañana.

Se vende la maquinaria para un molino harinero completo compuesto de 12 cilindros: un motor eléctrico Siemens, de 20 H. P., con su cuadro de mármol, resistencia y cables; un interruptor de aceite para alta tensión; un transformador de 26 H. P., pararrayos y cables; una co tramarcha para el motor eléctrico, compuesta de eje, cojinetes y poleas; un casi lete de madera, con dos pares de piedras francesas de 1,30 milímetros de diámetro (arbol y castillete sus epíteto para tres) con todos los herrajes correspondientes a las dos, guardapolvos, tolvas, etc; un cedazo de cuatro metros largo con sus entaladuras de seda; una lmpis belga perfeccionada para trigo; dos cribas con sus tolvas para la algarroba; dos grúas para levantar las piedras con sus armaduras de madera; un elevador doble; un elevador sencillo; una rosca de hierro para la harina con su caja; varios caños para la conducción del trigo a las piedras desde las elevadoras y varias correas para los aparatos y motor.

Para informes, don Jacinto Juan's, Ave. ida de Mirat 13, Salamanca. 15-2

Salmantinos!

No comprar TURRONES sin haber probado los que se despachan en la Estesteria de FRANCISCO TORRES, de la fábrica de P.imitivo Rovira, de Jijona, a 4,50 pesetas kilogramo.

DOCTOR RIESCO, 19 (Junto al Banco de España).

CEREALES compro

pagado al contado en el Banco que quiera el vendedor.

Aceltes, garbanzos, vinos, etc.

Trabajo en comisión garantizando pago, cediendo gratuitamente local en mis almacenes, queriendo depositar mercancía mis remitenes. Dirección: JUAN M. DE INCHADRZA, calle Bailén. Terrenos del Norte, Bilbao, antes Somera 23. 8-7

DINERO PARA HIPOTECAS

Dinero absolutamente particular. Disponible de momento 100.000 duros. Condiciones inmejorables para préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, prestando la mitad de su valor en primera hipoteca. Capital amortizable a voluntad en 10 años. Interés módico legal y tramitación rápida.

«LA ESPIGA DE ORO» (S. A.) Fernánflor, 6, Madrid.

ANUNCIOS

El Tribunal de oposiciones para la provisión de las plazas de médicos supernumerarios del cuerpo de Beneficencia Municipal de esta ciudad, reunido en el día de la fecha, ha acordado que referidas oposiciones se celebren en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina y que den principio el lunes diez y seis de los corrientes a la hora de las quince y treinta minutos.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de los señores opositores y del público en general. Salamanca 7 de Diciembre de 1918.— P. S. A. El Secretario del Tribunal, Antonio Calama.

El excelentísimo Ayuntamiento que presido, acordó en sesión del día 20 del actual aprobar las reglas a que habrá de ajustarse el servicio de recogida de basuras por las calles de esta Ciudad, por personal extraño al de las brigadas municipales de limpieza, concediendo un plazo hasta el día 31 de Diciembre próximo para que los interesados en dicho servicio pongan éste en las condiciones que se exigen en dichas reglas y se provean dentro del referido plazo de la correspondiente licencia para seguir prestandolo.

En el Negociado de Policía de la Secretaría municipal se hallan de manifestado las condiciones que se exigen para realizar referido servicio y el croquis model, del carro que ha de usarse para el depósito de las basuras que se recojan.

Salamanca 7 de Noviembre de 1918.— El Alcalde accidental, A. Vázquez de Parga.

Hacen falta sustitutos para servir en los Ejércitos de África; buenos premios. Dirigirse a don Alejandro Hernández, Plaza de la Libertad 2, Salamanca. 2 m. a.

Se vende al contado o a plazos, en 7500 pesetas, bonita casa, con terraza enristalada, situada en sitio céntrico. Informará don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano, 43.

Oftalmología

DOCTOR José Gómez Díez. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5. Plaza Mayor, núm. 1.



PICOS, ZAPAPICOS, palas, legonas, mazacoplas, etc. Grandes existencias.

C. H. Pascual, Ballén, núm. 92, BARCELONA. Telegramas: FUNDRI. Barcelona.

El mejor remedio para el peor catarro?



Infalible contra la tos, bronquitis, asma y tuberculosis.

Baja del ganado de cerda

Gran salchichería al por mayor y menor de Valeriano Fernández. CALLE ZAMORA, 52. Salamanca.

Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos del cerdo, a los siguientes precios:

Table with prices for various pork products: Tocino salado bien curado (3,90), Por holas enteras (3,80), Manteca derretida (4,25), Manteca en rama (3,75), Magro (4,50), Lomos frescos (6,00), Lomo adobado (6,00), Costillas frescas (3,50), Jamones del país escogido (10,00), Salchichón extra de lomo (10,00), Lomos en tripa (10,00), Chorizo gordo cagalar (8,00), Longaniza seca (6,50), Idem oreada (6,00), Idem fresca (5,50).

Tres medicamentos preciosos.—Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se realice el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camacho. Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

CALON Plaza Mayor, 33. Preciosas pantallas :-: de tela :-: Grand&es Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas. Inmenso surtido en tejidos. - Especialidad en artículos de señora. Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA. GENEROS DE PUNTO. La casa que más barato vende.

Grand&es Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas. Inmenso surtido en tejidos. - Especialidad en artículos de señora. Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA. GENEROS DE PUNTO. La casa que más barato vende.

HERNIADOS (Quebrados.)

hado, día 4 de Enero de 1919 y recibirá a todos cuantos herniados...

INTERESA SABER: Que el reputado y peritismo ortopedista de Barcelona...

El comité de convenio de comercio con Alemania. LONDRES.—El comité de Comercio con Alemania...

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina...

Garganta, nariz y oídos Doctor Antonio Dominguez Consulta de 10 a 11...

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto Manifestaciones del general Berenguer: nuestra política en Marruecos...

El contrabando de harinas De fuente autorizada sabemos que en la frontera portuguesa...

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso...

Para el cobro de alquileres Talonarios de 50 hojas, foliados, perforados...

(N. de la R.—Teniendo en cuenta que en el día de hoy todos los centros de información...

Sociedad anónima de Baños de Retortillo. Por acuerdo del Consejo de Administración...

Se arrienda un local, muy grande en una pieza con puerta carretera...

Doctor Peralta Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos...

Noticias de Madrid

Dice el ministro de la Guerra. Interrogado el general Berenguer por los periodistas...

Entusiasmo. En el momento en que el conde de Romanones abandonó el breac...

Provincias. El Gobernador visita a los heridos. BARCELONA.—El Gobernador civil estuvo en el Hospital Clínico...

Dr. Manuel G. Peláez ODONTOLOGO De regreso de los Estados Unidos...

Horas de oficina: De NUEVE a UNA de la mañana y de TRES a SEIS de la tarde...

Dispensario Médico - Quirúrgico DEL DR. MEDINA CORBALAN Ex-interno por oposición...

La llegada de Romanones. A las ocho y media, comenzó a bajar gente a la estación del Norte...

En Estado. A la una recibió a los periodistas en el departamento de Estado...

Del extranjero Conferencia interallada. —A principios de 1919, se celebrará en la capital de Francia...

Prim, ORTOPEDICO, EN SALAMAMCA El 31 de Diciembre y 1.º Enero, en el HOTEL PASAJE...

Artísticos Christmas para felicitaciones de Pascuas y año nuevo: Librería CUESTA PLAZA MAYOR, 14

Hules para mesa Precios de fábrica. Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, número 34.

Llega el conde.—Confusión. Con el retraso esperado hizo su entrada a las nueve el tren en el que viajaba el Presidente...

Sobre el envío de un ejército a Rusia. Preguntado el Jefe del Gobierno sobre la veracidad del rumor...

Las víctimas de los últimos disturbios. LISBOA.—Han fallecido dos de los heridos últimamente...

“La Espiga de Oro.” (S. A.) Capital social: 2.500.000 pesetas. Casa exportadora e importadora...

Banco Mercantil Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Retamosa, Llanes y Santoña Capital y reservas: pesetas 8.000.000.

Doctor Riesco, 41. Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados...

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra

Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, VESO, GAL. Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compró chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas. - Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. - 58 años de existencia. - Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Optica de **Antonio Ferreira**
Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades por los pagos.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico - Especialista.

Electricidad médica. - RAYOS X

Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

Aplicación de 'RADIUM'

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID

"El Salmantino"

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.

Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.

NOTA.-Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

:: La Vitícola Castellana ::

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía. Pide a **Luis Moral**. Se remiten catálogos a

Don Juan Mambrilla, 31, pral.-VALLADOLID

Obrador de ebanistería

de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24.-Salamanca

Gasa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, pulpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como así mismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la eficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.



Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPRO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Guilo, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000

biografías rigurosamente inéditas.

TRIPLE

número de veces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

1.000.000

de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL

y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a ininidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 33.300 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2.816 grabados y 1.469 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más alabadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVI REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI

Precios de estos tomos encuadernados. Al contado. 815,50 pesetas

A plazos. . . 923

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.

La Urbana

Compañía de seguros contra incendios

DOMICILIO SOCIAL: París, Rue le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.

Capital desembolsado. 1.250.000

Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España

Director en la provincia de Salamanca

D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostaron, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida. -NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Usa el Agua Argentina

y te volverás tan guapo que tendrás novio seguidamente

Frasco, 6 pesetas. De venta en

CASA BOYERO

Plaza Mayor, 1 y 2, Zamora

Sellos

Imprenta de "El Salmantino."

INTERESA A LOS INDUSTRIALES:
Fluido-Betrés
(REGISTRADO)
Lo mejor para la conservación y arrastre de correas de transmisión.
DE VENTA:
Ultramarinos de don Felipe Parada
Puerta de Toro, 4

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día. - Dirección y gerencia: **Sánchez Ruano, 20.** - Talleres: **Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).**